

Date Printed: 04/23/2009

---

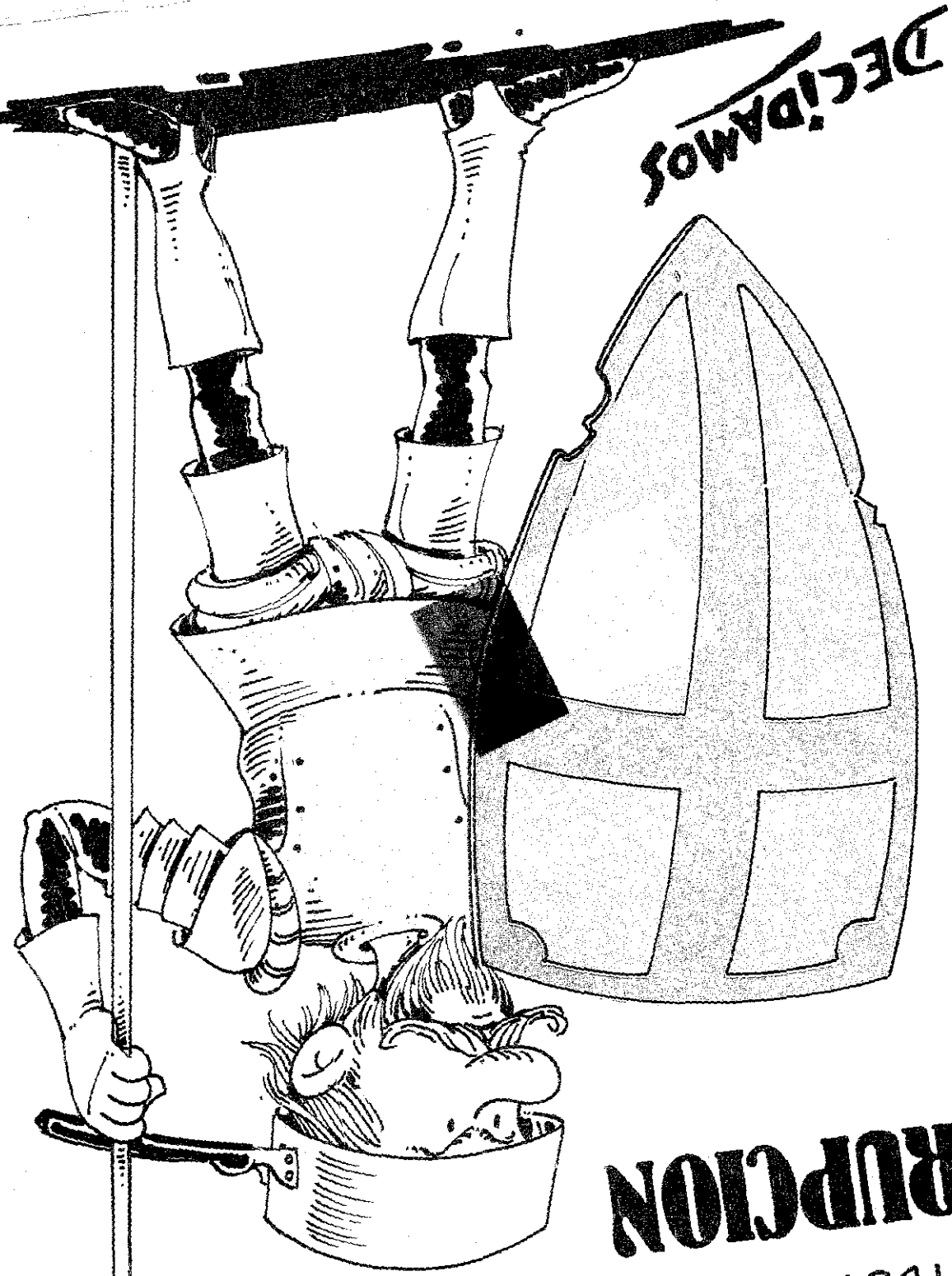
JTS Box Number: IFES\_70  
Tab Number: 45  
Document Title: Enfrentemos la Corrupcion  
Document Date: n.d.  
Document Country: Paraguay  
Document Language: Spanish  
IFES ID: CE01425



\* C 3 F A 1 1 D 1 - 5 2 0 E - 4 E 0 9 - B 3 E 5 - 6 2 B 8 1 D 2 4 C E 7 0 \*

# RESENTACION

El juego consiste en la conformación de un grupo que represente a una Junta Municipal. A pedido del Intendente, esta Junta debe proponer acciones concretas para solucionar los casos de corrupción del Hospital Municipal. Como no es posible llevar a cabo todas las acciones al mismo tiempo, el Intendente solicita que los miembros de la Junta propongan cuatro (4) acciones que consideren prioritarias.



# Enfrentemos la CORRUPCION

# OBJETIVO

Identificar algunos mecanismos de control que favorecen el manejo institucional de los bienes públicos.

Traducir en acciones posibles a ser implementadas para conseguir la transparencia en el manejo de mi propia organización.

San José 568  
Tel: 201 481 - 202 173  
Fax 214 047  
C. C. 10045  
Asunción - Paraguay

# DECIDAMOS

CAMPANA  
POR LA EXPRESION  
CIUDADANA

La corrupción es uno de los obstáculos que impide el desarrollo de nuestro país, como respuesta al problema de «Manejo institucional de los bienes públicos» con el propósito de fortalecer el fondeo y la forma de nuestra democracia.

La corrupción es uno de los obstáculos que impide el desarrollo de nuestro país, como respuesta al problema de «Manejo institucional de los bienes públicos» con el propósito de fortalecer el fondeo y la forma de nuestra democracia.

La sociedad es el resultado de un contrato por medio del cual, en un momento y sectores dispersos acuerdan la protección, y de pertenencia, unidad de acción más amplia que cubre a todos.

# LOS CIUDADANOS Y LA CORRUPCION



- Una cartilla de procedimientos.

- 3 COMODINES.

- 18 tarjetas ACCION.

Este tablero contiene el «INFORME DEL INTENDENTE».

# MATERIALES

CAMPANA  
POR LA EXPRESION  
CIUDADANA

# DECIDAMOS

# INFORME DEL INTENDENTE

En el hospital San Sano de la Municipalidad existen varios casos de corrupción. Un informe de la Intendencia Municipal dice que:

- Generalmente, los usuarios entregan dinero (propina) a los empleados para que sean mejor atendidos, esto hace que solamente los que tienen plata reciban buena atención.
- Existen planilleros, es decir, estamos pagando a personas que no trabajan en el hospital.
- Se reparten medicamentos en minutos políticos, ocasionando escasez de los mismos en el hospital.
- Muchas personas son contratadas por ser parientes del director, sin ser idóneas para el cargo. Esto da como resultado un pésimo servicio a los usuarios.
- La mayoría de las empresas que proveen de medicamentos al hospital no son las que ofrecen menor precio. El encargado de seleccionar a las empresas recibe dinero de ellas. Esto produce un aumento en el costo de los servicios que ofrece el hospital.
- El director recibe dinero por comprar vacunas vencidas. Esto ocasiona serios problemas de salud a los niños de la comunidad.
- La administración del hospital no tiene un presupuesto bien definido, no tiene comprobantes legales y no están bien delimitadas las funciones de los empleados.

Ante esta situación el Intendente convoca a los miembros de la Junta Municipal para tomar medidas y tratar de solucionar los problemas mencionados.

Colocar aquí las tarjetas ACCION



1 ACCION

DECIDAMOS

## **Lo prioritario es:**

Establecer y aplicar penas a los empleados que estén implicados en casos de corrupción.

2 ACCION

DECIDAMOS

## **Lo prioritario es:**

Conformar un equipo con personas de los medios de comunicación, de las Iglesias, de Organizaciones No Gubernamentales y de Partidos Políticos para controlar las gestiones de la institución.

3 ACCION

DECIDAMOS



## Lo prioritario es:

Facilitar el acceso a los servicios que ofrece el hospital, eliminando la burocracia.

4. ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Determinar cuál será el mecanismo de rendición de cuentas y disponer que los recibos y otros documentos sean legales.

5 ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Establecer mecanismos para que los ciudadanos puedan acceder a los registros contables de la institución.

OPACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Contratar a empresas que se dedican a realizar auditorías para analizar el uso que se dio al dinero en la institución.

7 ACCION

DECIDAMOS



## **Lo prioritario es:**

Conformar una comisión que redacte las funciones de todos los cargos existentes en el hospital.

8 ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Conformar un equipo con personas de diferentes partidos políticos que se encargue de la selección del personal.

9 ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Definir con claridad y precisión cuánto, cuándo y en qué se gastará el dinero. Elaborar un presupuesto.

10 ACCION

DECIDAMOS

## **Lo prioritario es:**

Aumentar el salario de todos los empleados y ser más exigentes en la selección del personal.

11 ACCION

DECIDAMOS



## **Lo prioritario es:**

Contratar a las personas más idóneas de acuerdo a los requerimientos de los cargos existentes.

**12 ACCION**

***DECIDAMOS***

## **Lo prioritario es:**

Gratificar a las personas que denuncian casos comprobados de corrupción nombrándoles hijos o hijas ilustres de la ciudad.

13 ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Contratar a empresas que se dedican a realizar auditorías para analizar el uso que se dio al dinero en la institución.

14 ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Despedir a los funcionarios que  
hayan cometido actos de corrupción.

15 ACCION

DECIDAMOS



## **Lo prioritario es:**

Realizar campañas educativas para que los usuarios no den propinas ni coimas a los funcionarios.

16 ACCION

DECIDAMOS

## **Lo prioritario es:**

Proceder públicamente a la selección de las empresas que intervienen en licitaciones, instando a los diferentes sectores sociales, políticos y a los medios de comunicación a participar de la misma.

17

ACCION

DECIDAMOS

## **Lo prioritario es:**

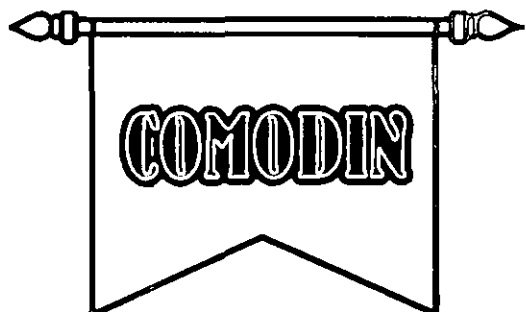
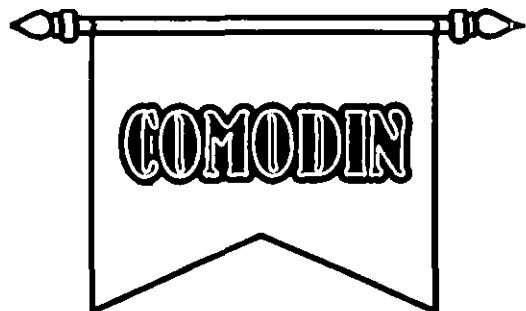
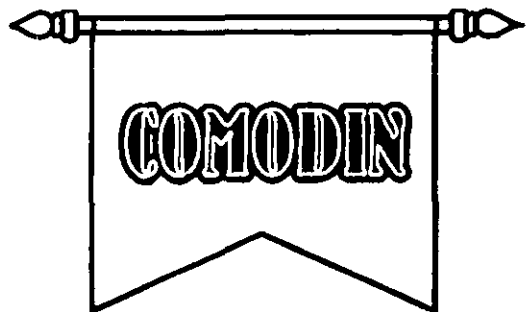
Conformar un equipo con los directores de las distintas áreas del hospital para que se encargue de seleccionar a las empresas que participan en las licitaciones.

18 ACCION

DECIDAMOS

## Lo prioritario es:

Comparar la cantidad de empleados que trabajan en el hospital con la planilla de sueldos y denunciar a aquellos que no trabajan en la institución (planilleros).



# PROCEDIMIENTO

(Duración: 45 minutos)

## Primera parte

1. Se forman grupos de 6 a 8 personas.
2. Se abre la sesión de la Junta Municipal nombrando a un Presidente.
3. El Presidente lee, en voz alta, el «INFORME DEL INTENDENTE».
4. Se reparten todas las tarjetas ACCIONES entre los integrantes del grupo.
5. Por turno, cada uno de los participantes presenta una tarjeta ACCION; aquella que considera prioritaria para evitar la corrupción. Inicia la ronda aquella persona ubicada a la derecha del Presidente de la Junta.



**¡OJO!** Al presentar la tarjeta cada uno debe argumentar lo mejor posible para convencer a los demás que su propuesta es la más apropiada.

**6.** De todas las tarjetas ACCION que se presentaron, el grupo debe elegir, votando o por consenso, dos tarjetas. Se descartan las que no fueron seleccionadas.

**Obs.** El grupo puede utilizar los COMODINES para presentar una acción que no está en el conjunto de tarjetas o para recuperar alguna tarjeta que fue descartada.

**7.** Se hace una segunda vuelta, siguiendo los mismos pasos anteriores.

## Segunda Parte

**8.** Posteriormente, cada uno de los participantes comenta, en voz alta, si es posible aplicar en su grupo alguna de las cuatro ACCIONES seleccionadas.

**9.** Si hay más de un grupo, las tarjetas seleccionadas se comparten en una reunión plenaria.

**DECIDAMOS**

**DECIDAMOS**

**DECIDAMOS**